

POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a promover de una manera integrada la salud de la población por medio de acciones que desarrollen condiciones de vida y bienestar, promoviendo la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, promoviendo condiciones y estilos de vida saludables, identificando factores protectores de riesgo, divulgando la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades de impacto en la salud pública, promoviendo el análisis y búsqueda activa de eventos de salud pública que permitan la toma de decisiones y estrategias para mejorar y recuperar la situación de salud del usuario y familia y el impacto en la comunidad.

VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Compromiso
- Conciencia Ambiental

PRINCIPIOS

- Transparencia
- Compromiso Social
- Excelencia
- Trabajo en Equipo

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Promover de una manera integrada la salud de la población por medio de acciones que desarrollen condiciones de vida y bienestar
2. Promover la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud
3. Promover condiciones y estilos de vida saludables
4. Identificar factores protectores de riesgo
5. Divulgar la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades de impacto en la salud pública
6. Promover el análisis y búsqueda activa de eventos de salud pública

INDICADORES

Cumplimiento a:

- Acciones que desarrollen estilos de vida
- Identificación de factores protectores de riesgo
- Análisis y búsqueda activa de eventos de salud pública
- Informes Vigilancia Epidemiológica